

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA**  
**LA CREACIÓN DE**  
**BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORÍA**  
**SOCORRISTA ACUÁTICO**

**CUESTIONARIO TIPO TEST**

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORÍA DE SOCORRISTA ACUÁTICO**

**FASE DE OPOSICIÓN - PRUEBA TEÓRICA**

**Nombre y Apellidos:** \_\_\_\_\_

**DNI:** \_\_\_\_\_

**Duración máxima: 30 minutos.**

**CUESTIONES:**

1. Las playas de Santa María del Mar, Arnao y Sablón de Bayas, todas ellas ubicadas en el Concejo de Castrillón, en función de su afluencia de usuarios y del riesgo intrínseco determinado por las características físicas de cada una de ellas (corrientes, accesos, morfología, tipo de material, etc.) y según el Plan Sapla 2026, se encuentran catalogadas en la categoría:
  - a. Categoría Especial, por tener una afluencia masiva durante toda la época estival y/o alto riesgo debido a sus características físicas.
  - b. Categoría 1, por tener una afluencia masiva durante los fines de semana de la época estival y/o un elevado riesgo debido a sus características físicas.
  - c. Categoría 2, por tener una afluencia de usuarios media o alta durante los fines de semana.
  
2. Según la vigente Ordenanza municipal de uso y aprovechamiento de las playas de Castrillón:
  - a. Se encuentra permitido el acceso y la presencia de animales domésticos en todas las playas de Castrillón durante todo el año, siempre y cuando no se perturbe la pacífica convivencia entre animales y personas, con prioridad de uso en todo caso para las personas.
  - b. En los paseos marítimos no se permitirá la presencia de animales de compañía durante la época estival, aunque vayan sujetos por una trailla fija de longitud no superior a dos metros e incluso, cuando fuera necesario, provistos de bozal.
  - c. Queda prohibido el acceso y la presencia de animales domésticos a las playas entre el 15 de mayo y el 15 de septiembre. No obstante lo anterior, se permitirá el acceso y presencia de animales de compañía durante todo el año en una zona delimitada y debidamente señalizada del playón de Bayas.

3. Según la vigente Ordenanza municipal de uso y aprovechamiento de las playas de Castrillón:
  - a. La práctica del kitesurf estará totalmente permitida de forma paralela a la orilla de las playas, aunque se realice la actividad a menos de 200 metros de la orilla. Si existen personas paseando por la orilla, éstas se deben apartar.
  - b. Durante la temporada y horario de baño, en las zonas reservadas en exclusiva al baño, queda prohibida la práctica de la actividad deportiva de surf, windsurf, kitesurf u otras disciplinas similares, así como el uso de motos acuáticas o similares.
  - c. Durante la temporada y horario de baño, en las zonas reservadas en exclusiva al baño sólo pueden surfear quienes se encuentren federados en cualquier Federación de Surf reconocida en España, el resto de personas no.
  
4. Según la vigente Ordenanza municipal de uso y aprovechamiento de las playas de Castrillón, el Servicio de Salvamento balizará una zona de baño, comprendida entre dos banderas amarillas instaladas en la orilla del agua, siempre que:
  - a. La bandera ondeante sea amarilla, si es verde no es necesario balizar una zona de baño.
  - b. La bandera ondeante sea la roja, pues en ese caso el baño sólo está permitido en las zonas concretas acotadas.
  - c. La bandera ondeante no sea la roja.
  
5. Según el Plan Sapla 2026, ante una situación de emergencia, el procedimiento de actuación del socorrista exige:
  - a. En primer lugar, evaluar si la emergencia se resuelve con medios ubicados en la playa o no. Si necesita medios no ubicados en la playa, se debe comunicar al CCE (112).
  - b. Antes de actuar, comprobar siempre si el agua está muy fría.
  - c. Alertar a todos los bañistas de la situación, para que se asusten y permanezcan en sus sitios sin hacer nada.
  
6. ¿Cuál de las siguientes características define correctamente la muerte aparente?
  - a. La pérdida irreversible de todas las funciones encefálicas.
  - b. Una disminución drástica de las funciones vitales que las hace casi imperceptibles.
  - c. La aparición irreversible de rigidez cadavérica (rigor mortis).

7. Desde el punto de vista del socorrismo, un traumatismo se define como:
- Cualquier alteración psicológica derivada de una situación de estrés en el agua.
  - La obstrucción de la vía aérea debido a la deglución accidental de agua marina.
  - Una lesión física provocada por la acción mecánica de un agente externo sobre el organismo.
8. Ante una víctima que sufre una lipotimia, recupera la consciencia rápidamente y respira con normalidad, la posición recomendada es:
- Tumbarla boca arriba (decúbito supino) con las piernas elevadas unos 30 centímetros.
  - Sentada con la cabeza entre las piernas para que no caiga.
  - Posición de Trendelenbur invertida (cabeza más alta que los pies).
9. En una obstrucción grave de la vía aérea (atragantamiento) en un adulto que está consciente pero ya no puede toser ni hablar, el socorrista debe:
- Administrar inmediatamente 5 insuflaciones de rescate.
  - Intercalar 5 palmadas en la espalda (interescapulares) y 5 compresiones abdominales (maniobra de Heimlich).
  - Introducir los dedos a ciegas en la boca para intentar extraer el cuerpo extraño.
10. Los traumatismos mecánicos se clasifican fundamentalmente en dos grandes grupos según el estado de la piel:
- Traumatismos de tejidos blandos y traumatismos de tejidos óseos exclusivamente.
  - Traumatismos agudos y traumatismos crónicos degenerativos.
  - Traumatismos abiertos (con rotura de piel) y traumatismos cerrados (sin rotura de piel).
- 11.- ¿Qué se debe hacer primero tras una picadura de medusa?
- Frotar la zona con una toalla.
  - Lavar con agua dulce.
  - Lavar con agua del mar.

- 12.- ¿Qué elemento de la medusa causa la picadura?
- a. Las aletas.
  - b. Los tentáculos.
  - c. Los ojos.
- 13.- ¿Con qué parte de la mano se realizan las compresiones en un bebé?
- a. Con ambas palmas.
  - b. Con el puño cerrado.
  - c. Con dos dedos.
- 14.-¿ Qué maniobra se usa en un adulto con obstrucción grave de la vía aérea?
- a. Maniobra de Heimlich.
  - b. Posición Lateral.
  - c. Masaje cardíaco.
- 15.- ¿Cada cuanto tiempo analiza el DEA el ritmo cardíaco?
- a. Solo una vez.
  - b. Cada 2 minutos.
  - c. Cada 30 minutos.
16. La emergencia menor comprende las situaciones:
- a. Situación 0
  - b. Situación 1
  - c. Situación 2 y 3
17. En el plan Sapla los socorristas están integrados en un grupo de:
- a. Apoyo técnico
  - b. Intervención
  - c. Apoyo logístico

18. Situación 0:

- a. Es emergencia menor y se resuelve con medios ubicados en la propia playa.
- b. Nunca se debe de comunicar al CCE.
- c. Se debe de comunicar al CCE siempre.

19. La movilización de la moto de agua es:

- a. Situación 0
- b. Situación 1
- c. Situación 2

20. Comunicación playa -CCE:

- a. Canal acabado en 8
- b. Canal acabado en 4
- c. Canal acabado en 0

### **PREGUNTAS RESERVA:**

21. Las escuelas de deportes acuáticos:

- a. Deben de tener autorización municipal
- b. No es necesaria autorización
- c. Los socorristas dan la autorización

22.Cuál es la respuesta correcta:

- a. Una hemorragia nasal se trata poniendo la cabeza para delante y pinzando la nariz.
- b. Los cuerpos extraños en ojos se sacan con una pinza.
- c. Las heridas se desinfectan con agua oxigenada o alcohol.